

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**44399** MADRID

Edicto

Doña Ana Rosa Martínez Sudon, Secretaria del Juzgado de Instrucción 42 de Madrid, doy fe.

Que en las Diligencias Previas 8041/07 se ha dictado decreto de fecha 1 de octubre de 2013 siendo los hechos y la parte dispositiva del tenor literal siguiente:

"Hechos:

Único.-Mediante Edicto publicado en el BOE han sido notificaciones, emplazados y requeridos las entidades "Vestal Innovaciones SL", "Promociones Monarch Cook SL", "Bamingo Canarias SL", "Ignis Innovaciones SL", "Nueva Rumasa SL" y "Buchnan Comercial Inc".

Las entidades "Complejo Bodeguero Bellavista SL" y "Zoilo Ruiz Mateos SL", también han sido notificados, emplazados y requeridos por medio de su Administradores.

Por ninguna de las anteriores entidades se designo Abogado y Procurador para su defensa y representación.

Parte dispositiva:

Se declara en Rebeldia a las entidades "Vestal Innovaciones SL", "Promociones Monarch Cook SL", "Bamingo Canarias SL", "Ignis Innovaciones SL", "Nueva Rumasa SL" y "Buchnan Comercial Inc", notificados, emplazados y requeridos por vía Edictal en su calidad de responsables civiles subsidiarios y "Complejo Bodeguero Bellavista SL" y "Zoilo Ruiz Mateos SL" notificados, emplazados y requeridos mediante sus representantes legales y en concepto de responsables civiles subsidiarios.

Notifíquese la presente mediante Edicto en el Boletín Oficial de Estado.

Una vez firme la presente resolución remítanse las actuaciones a la Audiencia Provincial conforme a lo preceptuado en la Ley Orgánica 7/88, de 28 de diciembre, Capítulo II, modificada por Ley Orgánica 8/2002, de 24 de octubre, artículo 784 párrafo 5.º.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reposición o Revisión en el plazo de tres y cinco días, respectivamente"

Y para que sirva de notificación en forma a las entidades "Vestal Innovaciones SL", "Promociones Monarch Cook SL", "Bamingo Canarias SL", "Ignis Innovaciones SL", "Nueva Rumasa SL", "Buchnan Comercial Inc", "Complejo Bodeguero Bellavista SL" y "Zoilo Ruiz Mateos SL".

Madrid, 8 de noviembre de 2013.- La Secretaria del Juzgado de Instrucción 42 de Madrid.

ID: A130062532-1